	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Desarrollo Económico Y Competitividad GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	Secretaría de Desarrollo Económico Y Competitividad	**Dirección:**	Calle 41 No. 15-25 Buenos Aires
Número del Contrato:	3463	**Informe No.:**	1
Periodo al que corresponde el presente informe:	Del 09 al 14 de diciembre de 2024	**Plazo de Ejecución:**	21 DIAS
Contratista:	CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS	**Interventor:**	Luisa María Agudelo Patiño

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Realizar mínimo 1 reunión con cada una de las 10 empresas beneficiarias del proyecto "Apertura de nuevos mercados para las empresas de la Iniciativa Clúster de Bioalimentos de Risaralda"	En el periodo correspondiente del 09 al 14 de diciembre se realizó visita presencial en las instalaciones de 10 de las empresas beneficiarias así: 1. ALIMENTOS PRECOCIDOS DE COLOMBIA S.A.S. Nit: 816.005.706-4 2. ALIMENTOS TOSTAO. Nit: 900914403-2 3. AGROINDUSTRIAS DEL EJE - PATACROONCH Nit. 901257445-6 4. D`LALA CANDIES S.A.S BIC Nit 901092255-3 5. FRUTYEJE S.A.S Nit. 901330150-0 6. INDUSTRIAS FRUCER SAS..Nit.	Se anexa documento descriptivo de la metodología empleada en las visitas, éste cuenta también, con registro fotográfico y conclusiones de las visitas realizadas.	Para cada reunión empresarial se dispuso de dos (2) horas promedio para aplicar la herramienta por empresario, el tiempo y la dedicación para la ejecución de la actividad fueron claves para determinar un porcentaje de ajuste a los criterios definidos y las expectativas del proyecto.

	901330220-8 7. MASABOR COLOMBIA S.A.S. Nit. 900859000-2 8. MAXTICAFE S.A.S Nit. 901331913-8 9. DANIEL DUQUE PALACIO OMEGAINCHI Nit. 1.088.328.102 10. GUILLERMO LEON CANO LAS DELICIAS Nit. 94.281.839-9 En cada uno de los espacios por empresa, se empleó una metodología estructurada y multidimensional diseñada para clasificar y valorar los alimentos producidos por las empresas evaluadas para pertenecer al Clúster de Bioalimentos del Eje Cafetero. Este enfoque se basa en el análisis de criterios claramente definidos que se ponderan según su relevancia estratégica para los objetivos de comercialización y posicionamiento en mercados específicos, como el canal HORECA (Hoteles, Restaurantes y Cafeterías). Ventajas que brinda la metodología: **Integralidad:** Combina análisis técnico, comercial y estratégico en una sola herramienta. **Objetividad:** La ponderación numérica reduce el sesgo subjetivo en la evaluación. **Flexibilidad:** Puede adaptarse a diferentes tipos de productos y mercados. **Enfoque estratégico:** Facilita la identificación de oportunidades de diferenciación y mejora continua.		
2. Construir una matriz con la oferta de productos de alimentos saludables de cada	A fin de lograr una amplia caracterización de los diferentes productos fabricados por las empresas que pertenecen al clúster, se	Se anexa herramienta archivo construido en formato de Excel.	Los resultados de la intervención se reportarán en el segundo y último informe,

una de las 10 empresas beneficiarias, identificando las principales necesidades y demandas del sector institucional (hoteles, restaurantes y cafeterías) en ciudades como Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena.	construyó una matriz de oferta, que incluye la totalidad de los productos que hacen parte del portafolio de cada empresa participante, independientemente de si se ajustan o no a los requerimientos definidos en la Herramienta de Levantamiento de información.		siendo fundamentales para la selección de los dos productos de cada empresa.
3. Seleccionar 2 productos de la oferta presentada por cada una de las empresas beneficiarias, con los cuales se promoverá la comercialización de alimentos saludables del sector institucional (hoteles, restaurantes y cafeterías) en ciudades como Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena.	La ejecución de la actividad 1.3 se reportará en el segundo y último informe una vez se consolide toda la información correspondiente.	Las evidencias correspondientes serán aportadas en el segundo y ultimo informe del presente convenio.	

NOMBRE CONTRATISTA:
LORENZA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
C.C. 42.009.709

Representante Legal
Cámara de comercio de Dosquebradas